

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE
CORRESPONDENCIA: FUNDADO EN 1901
— POR —
APARTADO NUM. 11 RUFINO CANO DE RUEDA
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTÍN, NÚM. 7 —
TELÉFONO 25

(LA ADUANA) VENDE

A partir de 1.º de Enero de 1923, vino tinto de la Mancha con mucho color, blanco muy pálido, grato paladar.
Precio, 5 pesetas arrobas en Moroncillo y estación de Yanguas. (Al tabernero, un real menos).

NITRATO TRIGO

No compre sin visitar esta casa de Yanguas, es la que más afina el precio.

A cuenta nitrato paga más que nadie, siendo buena clase, limpia de la última recolección y sin centeno.

AGRICULTORES

Pasado año nuevo (al día siguiente), puede ir por nitrato a (LA ADUANA); para no perder tiempo, lleve el mismo día un carro de trigo y quedará convencido de la realidad.

El que no esté convencido, en breve lo estará, que no hay en esta región quien dé más facilidades en la compra-venta de cereales, abonos y vinos que se da en los almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal. ESTACION DE YANGUAS
(LA ADUANA)

FELIX CUESTA

FABRICAN

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL CAITERO



GRAN FERIA DE GANADOS DE LAS CANDELAS DEL 1 AL 8 DE FEBRERO PROXIMO EN CANTALEJO (SEGOVIA)

No se cobra punto ni puesto. Cómodos alojamientos. Reclamaciones atendidas. Población sana e industrial. Autos diarios a Segovia, Sepúlveda y Riaza. Alegres distracciones y pasatiempos para los feriantes.

Los vendedores deberán venir provistos de guña sanitaria.



Misa de privilegio

Mañana, a las diez, tendrá lugar, en la iglesia de El Salvador, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de

Doña Gregoria González Escobar
Viuda de Liras
(Q. E. P. D.)

La familia,

Ruega a sus amigos la asistencia a este religioso acto.

Questions Internacionales

UNA LOCURA

En nuestros artículos anteriores indicábamos insistentemente que Europa se desquiciaría si los aliados, en especial Francia, insistían en exigir a rajatabla el cumplimiento del Tratado de Versalles a Alemania, ya que estábamos convencidos de que Inglaterra, nación práctica por excelencia y que comprende hasta dónde puede llegar el esfuerzo de los alemanes, no consentiría de ningún modo, al menos mientras ella perteneciera a la Entente, que semejante absurdo se realizase, pues es un axioma que no necesita ser demostrado «que de donde no hay no se puede sacar».

Electivamente, como preveíamos, oficialmente se ha separado Inglaterra de la alianza, ante las intransigencias de Poincaré, que sigue en su obsesión de ocupar a todo trance militarmente la cuenca del Rhur, la más importante región minera de la república alemana.

En esta locura de las ideas militares francesas es donde estriba precisamente la catástrofe que se avecina, ya que estamos convencidos de que los ingleses, financieros eminentes, no han de consentir por ningún medio que se

lleve a cabo la ruina de Alemania, puesto que esto sería cerrar para el mundo entero, no solamente un mercado de exportación, sino además un veneno de riqueza, que, al pasar al poder de Francia, sería de la exclusiva de ésta.

Los belgas, por su parte, unidos íntimamente al país vecino, se aprestan a seguir la maniobra francesa, enviando los efectivos necesarios para la ocupación antes dicha.

Los italianos, hasta ahora, solamente han prestado su asentimiento de palabra, pero creemos que no tardará también en llegar a una ruptura con Francia en este sentido, pues a ellos menos que a nadie les conviene mantener vivo en el pueblo germano el deseo de revancha.

Las últimas noticias anuncian que Francia ha movilizado cincuenta mil hombres para la ocupación, y por otro lado nos comunican que tanto los comunistas franceses como los alemanes predicán a toda evento la resistencia, no solamente pasiva sino armada, contra semejante atropello y si surge algún choque por insignificante que sea y es reprimido por los franceses con mano dura, a pesar de todo cuanto se ha dicho del desarme de Alemania, preveemos sucesos funestos y que repercutirán en la economía europea, puesto que una guerra en las circunstancias actuales y por corta duración que tuviera, había de ser desastrosísima.

En fin, creemos que no han de pasar muchos días sin que se produzcan hechos que quizá alteren la paz del mundo, debiendo hacer constar que esto solamente será debido a un hombre: Poincaré, que pretende nada menos que manejar a los demás hombres de Gobierno de Europa como si fuesen unos polichinelas, que tienen que seguir por obligación y sin derecho a opinar, las ideas descabelladas del presidente del Consejo de ministros de Francia; y como a esto no se puede resignar de ninguna manera Inglate-

rra, por haber sido siempre la que ha regido directa o indirectamente los destinos del mundo, procurará, como el año 14, atraerse nuevamente a su alrededor a las demás potencias, basándose solamente en los desatinos de Francia.

ALFREDO ALEX
Profesor mercantil

Noticias militares

ARTILLERIA

Destino.—Ha sido destinado a la fábrica de pólvoras de Murcia, el teniente coronel don Rafael López Gómez.

Las atenciones carcelarias

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de Hacienda interesando del de Gobernación que las Corporaciones provinciales y municipales incluyan en sus presupuestos ordinarios los necesarios créditos para abonar al Estado la totalidad de las atenciones carcelarias.

EN SANTA MARIA DE NUEVA

Un almuerzo al prelado

Aprovechando el paso por esa villa de nuestro ilustrísimo prelado don Manuel de Castro, a quien por muchas razones le estamos todos muy reconocidos, fué obsequiado el pasado viernes, con un almuerzo, al que concurrieron las personas de más significación local y las autoridades.

El almuerzo, que fué admirablemente servido y condimentado por el acreditado cocinero de los PP. Dominicos, consistió en tortillas de jamón, pastelillos y cocretas, huevos con alcachofas y guisantes, pastel de merluza y solomillo, postres de dulce, quesos, frutas, champagne, café, cigarrillos y licores.

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Jura de la bandera

Parece ser que no tendrá lugar el día 21 de este mes, como se dijo en un principio, la jura de la bandera, por los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Artillería, sino el día 10 de Febrero.

Del Magisterio

Un programa de reformas

La Asociación general de Maestros ha entregado al ministro de Instrucción pública un plan completo de reformas para transformar la enseñanza nacional. Este plan está dividido en dos partes: una, de aspiración general de la Asociación, y que daremos a conocer otro día, y la segunda, de inmediata aplicación. De esta última entresacamos las siguientes conclusiones, que estimamos indispensable su inmediata realización:

Primera. Con el fin de que ningún hijo del pueblo se vea privado de recibir la educación elemental, se crearán con la mayor rapidez las treinta mil escuelas que nos faltan para dar acogida a toda la población escolar. Los recursos económicos necesarios para esto se obtendrán de un impuesto progresivo extraordinario sobre el capital y la renta.

Segunda. Estas escuelas que se han de crear, así como las ya existentes que sean utilizables, reunirán las condiciones que requiere la educación moderna (locales apropiados, graduación de la enseñanza, instituciones complementarias, escolares, etc.).

Tercera. Una vez que se cuente con el número suficiente de instituciones escolares, la enseñanza será obligatoria hasta la plena capacitación para el ejercicio de la vida civil y profesional.

Cuarta. Para hacer efectiva la desaparición del analfabetismo en las personas adultas, se hará obligatoria también asistencia de los analfabetos a las clases de adultos, restándose las horas necesarias para ello de la jornada del trabajo.

Quinta. A los alumnos que acaban actualmente la instrucción elemental se les darán las facilidades necesarias para proseguir su educación. A este efecto se crearán las escuelas elementales necesarias en todas las capitales y poblaciones importantes, y se declararán gratuitas éstas y los Institutos de segunda enseñanza. La asistencia a unos u otros de los hijos de los trabajadores, será facilitada con el establecimiento de un amplio sistema de becas de estudio.

Sexta. En los planes de enseñanza se tendrán en cuenta las condiciones sociales y económicas del país y de las localidades, y se introducirá en ellos la enseñanza técnica manual, adaptándola a esas condiciones.

La fiesta de San Antón

La tradición se extingue.—En el barrio de Santa Eulalia.—Un carruaje engalanado.—Bailes públicos

Celebróse ayer en el populoso barrio de Santa Eulalia la tradicional fiesta de San Antón, que al pasar de los años nótase su paulatina decadencia, como decen igualmente todas aquellas festividades de la ciudad, de rancio clasicismo.

De aquellas briosas cabalgaduras tan típicamente enjazzadas que en tiempos disputábanse el primer puesto subiendo la cuesta de José Zorrilla; de los tenderetes con baratijas, tortas del Santo y demás zarandajas que constituyen el regocijo de la chiquillería bullanguera, ya no queda, íbamos a decir nada, casi nada.

Todo va camino de perder la castiza tradición en nuestra capital.

Y es que, lamentablemente, la juventud, que el elemento indispensable en estas gratas expansiones, va derivando sus aficiones y gustos hacia otros derroteros, privando con ello a la ciudad del sabor, del colorido, de ese sano ambiente de optimismo típico, peculiar e indispensable en esta clase de fiestas temporales.

Aun así, no faltaron en la Plaza de Santa Eulalia sendos puestos con las tortas consabidas y los caramelos multicolores. Por la calle de José Zorrilla desfiló numeroso gentío, a pesar de lo desapacible de la tarde. Se celebraron bailes en «La Voz», «Pensamiento», «Peña» y «Paraiso», y cuando el mandato misterioso de la noche se proponía envolver la ciudad, un carruaje adornado, al igual que las briosas jacas que de él tiraban, cruzó vertiginoso ante nosotros, camino del barrio de Santa Eulalia, como si pretendiese llegar aún a tiempo de conservar lo esencialmente típico; pero que en su veloz huida solo nos dejó las amargas huellas de una impresión...

Y es que la tradición irremediablemente se va extinguiendo.

CONTRA LA REFORMA TRIBUTARIA

Las clases mercantiles de la corte ultiman ya los preparativos para la celebración de un resonante acto de protesta contra la Real orden de 11 del corriente, complementaria de la Ley de tributación del pasado año.

El acto, que tendrá lugar en el próximo mes de Febrero, servirá para patentizar la injusticia y la desigualdad de los impuestos.

LA DIPUTACION PROVINCIAL Y LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

En EL ADELANTADO DE SEGOVIA de 12 del corriente mes, número 4.126, apareció un artículo del señor director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, en cuyo artículo, comentando el acuerdo de la Diputación provincial relativo a la petición elevada a la Superioridad, pidiendo la supresión de dicha escuela fundada, en la poca matrícula y lo gravoso que resulta su sostenimiento para la provincia, sienta el señor Fuentes afirmaciones que no puedo dejar pasar en silencio.

Dice este señor que la falta de ma-

trícula es un pretexto; que no se siente interés en conservar el centro destinado a las clases del Magisterio; que no es tanto lo que cuesta sostener la Universidad, donde acuden, en su mayoría, los jóvenes que carecen de fortuna, puesto que el Estado consigna todos los años, en sus presupuestos, las cantidades necesarias para su sostenimiento, y todo lo más (y eso no todas las Diputaciones) reintegran al Estado únicamente el sueldo inicial, o sea que no entran los aumentos por quinquenios o por escalas graduadas, y que es de mal efecto exteriorizar esos deseos (que no responden a sentimientos de la opinión pública) de suprimir centros de enseñanza, que tienen su arraigo de muchos años.

Lamento infinito tener que decir al señor Fuentes que ha perdido por completo la memoria, pues demasiado sabe que con arreglo al párrafo tercero del artículo cuarto del Real decreto de 30 de Agosto de 1914 y el apartado 12 del artículo cuarto del de 3 de Marzo de 1917, todas, absolutamente todas las atenciones de personal, material, alquiler de casas y demás, son de la exclusiva cuenta de las Diputaciones provinciales, y, por tanto, tienen que consignar en sus presupuestos las partidas necesarias para ingresar en Hacienda el importe de lo que asciendan aquellas atenciones.

Por lo que se refiere a esta provincia, según los datos que existen en la Contaduría provincial, facilitados los referentes a la plantilla y consignación de material por la misma Normal, cuando se formó el presupuesto para el corriente ejercicio, el citado Centro docente cuesta lo siguiente:

Sueldo del director, 12.000 pesetas; de un profesor, 8.000; de tres ídem, 4.500 cada uno, 21.000; uno de 6.000, otro de 4.500, otro de 1.500, un auxiliar de 2.500, dos ídem a 2.000, 4.000; un oficial de Secretaría, 3.000; un portero, 1.500; material de conservación y de Secretaría, 3.000; gratificación al señor maestro regente de la graduada por las prácticas, 500, y alquiler del local donde está instalada la Escuela, 3.000. Total, 72.000 pesetas.

Hay que rebajar de la anterior cantidad el importe de las matrículas que son de abono para la Diputación y calculando entre alumnos oficiales y libres treinta, que a razón de 25 pesetas cada uno suman 750 pesetas, siempre quedará una carga para el presupuesto provincial de 71.900 pesetas.

Dice el señor Fuentes que el deseo de supresión de la Escuela no responde a sentimientos de la opinión pública; bien se conoce que no está en contacto con los Ayuntamientos paganos de ese servicio y de otros impuestos por el Estado, pues si lo estuviera, no haría tales afirmaciones ante los sabrosos comentarios de los que sobre sus espaldas pesa la exacción.

De co aboración

Los decires del señor Cambó

El señor Cambó pronunció un discurso en la inauguración de la casa regionalista del distrito de la Barceloneta.

El señor Cambó, ex ministro de la corona e pañola, dijo: «Nosotros esperamos que se realice acontecimientos extraordinarios, porque en Cataluña la política de todo o de nada nos ha traído grandes disgustos.»

El señor Cambó dijo «que la libertad de Cataluña es obra del tiempo», y agregó: «que siempre abogó porque tenga más facultades, que es la libertad misma y ha predicado el sistema evolutivo que causó disgusto entre los extremistas.»

«En Madrid—dijo el señor Cambó—los enemigos no atacan a los extremistas, sino a nosotros, que somos más temibles.»

Conque sí, ¿eh? Pues yo le diría al señor Cambó que

—En cuanto a que la Normal de Maestros tiene en nuestra capital arraigo de muchos años, perdonenos el señor Fuentes le recordemos que dicho Centro docente fué suprimido al finalizar el curso de 1900 por las mismas razones que en la actualidad se invocan, acogiéndose la Diputación al Real decreto de 23 de Septiembre de 1898, que por el Real decreto de 17 de Agosto de 1901 se incorporaron los estudios del Magisterio al Instituto General y Técnico, forzosamente, no por voluntad de la Corporación, que había de abonar los gastos, y cuando el reintegro a la Hacienda se hacía por una cantidad alzada, no por el sistema de liquidaciones como ahora se hace, y que en esa forma continuó hasta la reforma de 1914, que organizó las Normales como hoy se encuentran.

Seguramente el señor Fuentes al afirmar no cuesta tanto a la provincia el sostenimiento de la Normal, ha creído de buena fé que a la Diputación le habían sido cumplidas las promesas que se la hicieron en 1914 cuando se instaló, de que no pagaría por el nuevo servicio una peseta más de lo que entonces satisfacía; pero como desgraciadamente no ha sido así, si no que tiene que pagar los gastos de que antes se ha hecho mención, creo no le extrañará la actitud de la Diputación.

Y para terminar, la Diputación ninguna animosidad tiene contra la Normal ni contra su digno profesorado ni demás personal que en él presta servicio; lo que ocurre, es que le resulta un Centro demasiado caro para los resultados prácticos que obtiene la provincia; y mirando por los intereses que le están encomendados y los de los Ayuntamientos que componen aquella, que no pueden soportar ya tantos gastos, ha pedido la supresión; pero si se encuentra un medio de armonizar los intereses de todos, de forma que la Corporación provincial satisfaga por el sostenimiento, el Estado y la Diputación, verá el señor Fuentes cómo ésta vuelve sobre su acuerdo y se congratulará de que continúe en Segovia tan meritorio Centro docente.

Para el fin indicado apoyen a la Corporación cuantos deseen la continuación de la Escuela.

A. GONZALEZ LIGERO
Presidente de la Diputación provincial

Teatro Juan Bravo

Proyección de la película «La Reina Mora»

El sábado y domingo próximos será proyectada en este teatro la preciosa cinta «La Reina Mora», éxito inmenso, en cuantos salones de Madrid se ha exhibido, con títulos de sus autores los aplaudidos comediógrafos, hermanos Alvarez Quiñero, y música también del inspirado autor de dicha zarzuela, don José Serrano.

Es de esperar que la proyección de esta película constituya un acontecimiento en Segovia.

«El mentir de las estrellas es un solemne mentir, porque ninguno ha de ir a preguntárselo a ellas.»

El señor Cambó dijo que «Cataluña no ha sido nunca asimilada ni lo será.»

«¡Oh!, por la verbosidad!»
El señor Cambó dijo: «Que Castilla fué grande, más que por patriotismo, por ambición, porque su ideal era hacerse dueña del mundo, pero fracasó y su fracaso fué el de España; y que los castellanos no deben hacerse la ilusión de que van a realizar lo que hoy es imposible, porque les ocurriría lo que a Inglaterra con Irlanda.»

El señor Cambó cree que la inmensa mayoría de los catalanes optaría por marcharse de España.

El señor Cambó «prefiere a Cataluña sin libertad, pero hablando el castellano.»

El señor Cambó dijo «que Castilla es un pueblo que se levantaría como un solo hombre y derramaría su sangre el día en que Cataluña intentase separarse.»

Y, finalmente, el señor Cambó, ex

JABON CATAFINEU

ARAVACA-FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

ministro de la Corona de España, que cobra su retiro y que representa en Cortes a una masa de electores sanos de la gran urbe catalana, se ha dejado por decir en sus *decires*, que empuña y tremola dos banderas: en la diestra, la catalana; en la siniestra, la española. Cuando le conviene, según la plataforma elegida para sus lucubraciones, levanta la de la diestra o la de la siniestra, y más generalmente las suele izar al mismo tiempo, para no perder el *momento* que percibe por ser ex ministro de la patria española, a quien tanto ama, a veces, y quien tanto moteja de mala, otras.

Pero el señor Cambó, desde su infancia, no debe de haber vuelto a leer al gran fabulista don Tomás de Iriarte, y por eso hásele olvidado aquello de el *Asno vestido de León*, la que tan ajustada le viene en el caso de que tratamos en este mal pergeñado trabajo de prensa.

Ya nos tenía acostumbrados este *prohombre de la patria española*, de la patria española decimos porque en ella vió la luz primera cobijado bajo los gloriosos pliegos de su bandera roja y gualda, de la que tanto hoy pretende separarse so pretexto de que más que de toda España es símbolo únicamente de las trece provincias castellanas. ¡Qué sarcasmo!

Toda la España sana conoce de antiguo la aridez del gran leader de la Lliga Regionalista catalana; esto es, nadar y guardar la ropa.

Ya «in illo tempore» la Lliga y sus hombres intentaron sembrar su germen por los vastos campos de la América latina, operación que el autor de estas líneas veía querer desarrollar entre los laboriosos y honrados españoles que hay esparcidos por las regiones del Plata y de la Pampa, en Buenos Aires, pero dicha tentativa fué desoída, porque allí todos los españoles son más españoles en la emigración que comiendo el pan de su España. ¡Digno ejemplo que debieran de imitar todos los *islus* de la gama desintegrada de las uniones cívicas!

Lo que ocurre en todo esto de la traída y llevada de Cataluña constantemente es bien sencillo y comprensible para quien tenga uso de razón para discernir, y ojos en la cara para ver las cosas: se nos puso el sol en nuestras antiguas posesiones, quedónos Cuba, Filipinas y Puert Rico, fuentes de riqueza explotables para los catalanes, únicamente para los catalanes, perdiéronse éstas, y la Cataluña pacífica y somnolienta a los dictados de las leyes españolas volvióse airada después contra quienes les habían abierto los puertos coloniales para la introducción de sus productos comerciales. ¿Es esto humano? ¡No, y mil veces nó! Quien estuvo a las maduras debiera de estar ahora a las duras. Eso precisamente es lo que dictan las leyes de la caballerosidad e hidalguía de los castellanos y demás regiones de España no separatistas.

Y para terminar, yo, no el órgano de que me sirvo para dar a los cuatro vientos de la publicación sus *apostillas* a los *decires* del señor Cambó, ya, repito, el más humilde e insignificante de los castellanos españoles, me atrevo a presentar a la consideración del ex secretario de Estado de S. M. el Rey don Alfonso XIII, los siguientes dilemas: ¿Prefiere volver a los patrios lares provenzales de origen...? ¿Aceptaría una autonomía regional dentro de la unidad nacional española...?

¡Dígame de una vez y plegue esa bandera cismático que tremola en los mítines catalanistas para encontrar asiento cómodo en su medro personal!

La lucha es lógica bajo todos los aspectos de la vida social, pero es de caballeros nobles el presentar la batalla cara a cara y sin ninguna especie de ditirambos líricos que tanto daño suele hacer a las inteligencias sanas de la gran masa obrera nacional.

RAFAEL MONTES TRAPERO

COPLAS DE ACTUALIDAD

Un ruego al Santo

Este año que a San Antón se le ha hecho una gran función, aun cuando sus animales, entre rebuznos brutales protesten de mi actuación, quiero decirle, de acuerdo quizá con la mayoría, que aquí el vecino más cuerdo cree que estar tan caro el cerdo es toda una *cerdería*.

Quiero hacerle comprender que todo el mundo ve mal que, así, sin razón de ser, el más humilde animal se haga tanto de valer.

Quiero de modo imperioso regarle, que, allí, en la tal ciudad y villa del Oso, dé muerte a todo animal que viva rico y ocioso.

Y quiero, en suma, hablar claro, y pedir al Santo amparo contra ese *guarro* que el oro se lleva de España avaro, que algunos le llaman *moro* y que es el *bicho* más caro.

MARIO GUILLEN SALAYA

Quiero de modo imperioso regarle, que, allí, en la tal ciudad y villa del Oso, dé muerte a todo animal que viva rico y ocioso.

Quiero de modo imperioso regarle, que, allí, en la tal ciudad y villa del Oso, dé muerte a todo animal que viva rico y ocioso.

Aranda de Duero

La parte financiera del Ayuntamiento

Continúa trayendo cola la parte financiera del Ayuntamiento, habiendo hecho público la deuda por satisfacer a la Diputación, que asciende a más de 60.000 pesetas.

Pensando en serio, con ello se trata de presentar al pueblo la situación municipal, situación que hace muchos años viene adoleciendo del mismo mal y que antes había de haberse resuelto.

Recordamos a este fin la obra administrativa que realizó don José Alejandro de Quintana durante los años que regentó la alcaldía, pagando enormes cantidades y atendiendo además a las obras locales más importantes que se han llevado a cabo.

Si entonces se pudo satisfacer la deuda, lo mismo se puede solucionar ahora, pero asesorándose no solo del comercio, gravado ya con impuestos y cargas opresoras, sino de las fuerzas vivas de la población y de la Junta municipal.

Así en completo armonía se podrá llegar a un término satisfactorio para todos, apartándose por completo de los procedimientos nada equitativos seguidos hasta ahora.

Los abusos en la Central de Consumos

Nada se ha dictaminado por la comisión de Hacienda respecto a la protesta de parte del Comercio, referente a los abusos en la Central de Consumos.

Crisis harinera

Parece que vuelven los tiempos de las subsistencias o crisis harinera o cerealista, por cuanto han celebrado una reunión los fabricantes de harinas.

Corresponsal

En la Cámara Agrícola

Celebró sesión este organismo, defensor de los intereses agrarios, ocupándose de los siguientes asuntos:

Normas para una elección
A propuesta del vocal don Regino de Marcos, se rectifica el acta de la sesión anterior, en el acuerdo tomado de coadyuvar con el señor marqués de Casa Pizarro en el recurso contencioso administrativo contra la Real orden de 28 de Agosto último, en la que se dictaban las normas para la elección de consejero del Banco de España por las corporaciones agrícolas.

Después se dió lectura de una carta de dicho señor marqués, en la que éste agradece a la Cámara el citado acuerdo tomado, pero expone que ya es

tardío, por haber expirado el plazo de admisión.

Asociación de fabricantes de harinas de Castilla

Se adhiere la Cámara a la reunión de los fabricantes de harinas de Castilla, ante la imposibilidad de asistir a dicho acto.

Los acuerdos de la Diputación de Burgos
El vocal señor Bernárdez que asistió, representando a la Cámara Agrícola, a la reunión para tratar de la depreciación del trigo, verificada en el pabellón de la Diputación provincial de Madrid, da a conocer los acuerdos tomados en aquella y las conclusiones elevadas a los Poderes públicos.

Sociedad de socorros mutuos

Se nombra una comisión compuesta por los señores don Juan Sanz de Andiano, don Bernardo Romero, don Mateo Alonso y don Regino Marcos, para que estudien el proyecto de ley que la Sociedad de socorros mutuos «El pequeño agricultor», va a presentar a los Cuerpos legislativos acerca del arrendamiento de fincas rústicas dedicadas a la agricultura, y una vez que lo hayan estudiado detenidamente, contestar a ese organismo, prestando le apoyo, si lo mereciera.

Para la concesión de fondos a los labradores

Léese una Real orden del 15 de Diciembre último, que trata de la inmovilización de fondos en las oficinas de Pósitos, y se acuerda pedir una certificación al señor delegado regio respectivo, sobre la situación de los fondos inmovilizados, a fin de que se concedan a los labradores con garantía o sin ella.

Para la cobranza en un partido

Se autoriza al vocal señor Balbuena para que, puesto de acuerdo con don Eduardo Hernando, proponga a la Cámara la forma de garantizar los recibos de ésta que se le entreguen para la recaudación.

Una proposición

El vocal señor Portero pone en conocimiento de la Cámara la conveniencia de que se contribuya con alguna cantidad, a fin de poder practicar los cursos prácticos cortos que se verificarán en Madrid, en la Casa de Campo, sobre la ganadería e industrias derivadas de ella, Praticultura, Avicultura y Curicultura.

Se dispone que para la próxima sesión el señor Portero presente una moción concreta del apoyo que habrá de conceder la Cámara a los que quieran realizar esos estudios.

Ratificación de relaciones de contribuyentes

Dice el vocal señor Vega que en los recibos que se le habían entregado para su cobranza, faltaban algunos contribuyentes, acordándose pedir al señor delegado de Hacienda las listas cobradoras de las distintas zonas de esta provincia, para comprobarlas con las relaciones enviadas a esta Cámara por los Ayuntamientos, haciendo las rectificaciones necesarias.

El perjuicio que hacen a los agricultores los conejos

Dada cuenta, por el señor presidente, de que una comisión de propietarios, administradores de fincas y colonos, habían acudido a él, recabando el apoyo moral de la Cámara, para conseguir autorización, a fin de destruir la caza menor de conejos, existente principalmente en el valle Tejadilla, por los perjuicios que causa en las fincas colindantes cultivadas de cereales.

Dicho señor expone a la Cámara que había acompañado a la referida comisión, conferenciando con el señor gobernador, quien, dándose cuenta de la importancia del asunto, prometió estudiarlo a la mayor brevedad posible sin prejuzgar el fondo del asunto, por haber intereses encontrados entre la Asociación de Cazadores de Castilla la Vieja y los agricultores.

La Cámara acordó, después de detenida discusión, autorizar al señor

presidente, para que determine las gestiones, en apoyo de los intereses de los agricultores.

Apoyando un proyecto

Se acuerda por unanimidad apoyar ante los poderes públicos, el proyecto de la modificación de la canalización del río Guadalquivir desde Córdoba a Sevilla, en defensa de los intereses agrícolas.

Asamblea de agricultores

Se habló de la Asamblea de agricultores que ha celebrarse en el partido de Santa María de Nieva, acordándose, por unanimidad, se trate de este asunto en la próxima sesión.

Consejo de ministros

Una carta del Raisuni.—El rescate de los prisioneros

Lo más interesante del Consejo celebrado ayer, fué la lectura de la carta que el Raisuni ha dirigido a S. M. el Rey, haciendo grandes protestas de sumisión y amistad a España, a la vez que expresa su vivo deseo de que el Rey vaya a Marruecos, donde será recibido con gran regocijo.

Dice «El Sol»

Desde hace días se sabía por algunos políticos y periodistas que el Gobierno tenía establecida una gestión para el rescate de los prisioneros, y que confiaba en que diera resultados muy satisfactorios en plazo brevísimo.

Parece que esa gestión sufrió un obligado aplazamiento, porque el Gobierno francés tenía que atender en estos días preferentemente a su pleito con Alemania; pero se confía aún en que aquélla no se malogre.

También se ha dicho que el Raisuni ha ofrecido interponer su buena amistad cerca de Abd-el-Krim para convencerle de la conveniencia de que se someta a España, entregue los prisioneros y no ponga dificultades a la implantación del Protectorado civil.

El nombramiento de alto comisario

Y he ahí por qué, a juicio de personas muy enteradas de este problema marroquí, no se ha hecho público ni se hará quizá en unos días el nombramiento de alto comisario de Marruecos, pues se está en espera de noticias y conviene retrasar la marcha del comisario.

Reformación del Estado Mayor del Ejército

El ministro de la Guerra tiene redactado ya el decreto reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército, y en preparación otro relativo a la recluta de la oficialidad para el ejército de África.

Produce extrañeza, según el periódico aludido, que el señor Alcalá Zamora intente esa reorganización, porque es sabido que ésta es una de las cuestiones que tiene en estudio la Junta de defensa del Reino; de donde resultará que lo que se hace hoy se deshará mañana, y, por lo que respecta a la recluta voluntaria de la oficialidad, no parece que produce buen efecto en los militares.

Además, no se complace el anuncio hecho por el ministro de la Guerra, de que está decidido a implantar el voluntariado en África, con la llamada hecha en el *Diario Oficial* para la concentración de la quinta del año 22, destinaudo de ella 25.512 mozos al ejército de Marruecos.

La requisa de carbonés

Essen 17.—Se ha realizado sin incidente alguno el cambio de itinerario acordado para hoy respecto a las trenes de carbón que se hallaban cargados ya en las estaciones de esta comarca.

La Oficina de Minas de Carbón, cuyo centro está en París, acaba de participar que recibió anoche del Ruhr 7.812 toneladas de coque y 787 toneladas de carbón.

La explotación de los bosques

París, 17.—Los Gobiernos francés, belga e italiano han dado hoy órdenes terminantes para que se proceda inmediatamente a la explotación de los bosques alemanes de la orilla izquierda del Rin, como sanción por las faltas cometidas por Alemania en las entregas de madera, y que fueron reconocidas y proclamadas por la Comisión de Reparaciones el día 26 de Diciembre último.

Decisión de Francia y Bélgica

Dusseldorf, 17.—A consecuencia del incumplimiento de Alemania en lo que se refiere a las entregas de carbón, Francia y Bélgica han acordado percibir inmediatamente, con cargo a la cuenta de los aliados, un impuesto sobre todo el carbón extraído hasta el momento presente por Alemania.

Los soldados de cuota

Es cierto que el señor Alcalá Zamora ha preguntado que si no habrá peligro en licenciar a los soldados de cuota del año 20 que prestan servicio en Marruecos; pero de esto no hay nada definitivo hasta que informen los comandantes generales.

Además de la cuestión electoral, hay otra que preocupa al Gobierno: la campaña iniciada por los contribuyentes aconsejando que no se pague el aumento hecho últimamente en las contribuciones territorial e industrial.

Se da por seguro que está en vías de resolución la ejecución de las obras del ferrocarril directo de Madrid a Valencia y del de Madrid a Irún. Serán eléctricos; de Madrid a Valencia se invertirán cinco horas, y ocho desde Madrid a Irún.

Ya no habrá Consejo hasta el miércoles de la semana próxima.

El Rey saldrá el día 24 para el coto de Doñana y regresará el día 28.

Agitación en Dortmund.—Nacionalistas y comunistas

París, 17.—Comunican a *La Liberté* desde Dusseldorf que la noche última ha sido muy agitada en Dortmund.

Entre los nacionalistas y los comunistas alemanes se produjeron varias colisiones sangrientas durante la noche y hoy por la mañana.

Las noticias recibidas esta tarde en París añaden que la comisión de este mediodía revistió caracteres de verdadera batalla.

Las tropas francesas no intervinieron, ni intervendrán, a menos que sean atacadas.

Huelga de metalúrgicos

Halle, 17.—Los Sindicatos metalúrgicos de la Alemania del Centro han decretado la huelga general del ramo.

Huelga general internacional?

Eilvesse, 17.—Según noticias de Essen, el presidente del antiguo Sindicato de mineros de Bochum ha salido para Amsterdam y tomará parte en la sesión de las Comisiones internacionales de Sindicatos, en la que se adoptarán medidas de protesta contra la ocupación de la cuenca del Ruhr y durante la cual se deliberará acerca de la conveniencia de proclamar una huelga general internacional.

El vicepresidente del Sindicato de mineros ha salido para Berlín, donde participará en conferencias de suma importancia.

Ecos de la provincia

Fuentidueña

Sindicato Comercial-Agrario
El día 27 del pasado Diciembre, en sesión de Consejo general, se nombró nuevo Consejo de Administración para el bienio de 1923 a 31 de Diciembre de 1925 con los señores siguientes:

Presidente, don Pedro Ferrá Cuéller, de Aldesosa; vicepresidente, don Angel Barrojo Lázaro, de Salamanca; vocales, don Ildefonso de la Fuente Val, de Calabazas, don Vicente Alonso Lázaro, de Fuentesoto; don Celestino Arranz Cabero, de Fuentidueña; don Gregorio Andrés Hernando, de Valle de Fuentidueña; don Fidel Rojo Pérez, de Laguna de Contreras; don Juan Plaza Serrano, de Valtiendas; don Juan García Velazquez y don Valentin de Blás Lázaro, de Pricharrmán; don Federico Rojo Ventosa; director gerente, don Florencio Gilsanz Alvarez, de Laguna de Contreras; cajero, don Vito Hernando Hernanz, de Fuentidueña; subdirector-secretario, don Julián José Lázaro Fernández; suplente-secretario, don Santiago Cestillo Chamorro, y consejero, don Melquíades Antón Hernanz, todos de la villa de Fuentidueña.

Esperamos que el nuevo Consejo imprima al Sindicato nuevos rumbos y vienciendo dificultades le ponga a la altura que dicha entidad se merece.

Corresponsal

15-1-925.

Miguel Ibáñez

Boia
Hoy se han leído por tercera vez en esta iglesia parroquial, las amonestaciones de la bella y gentil florista, Prudencia Monjas Luengo, y don Manuel Gómez Agudo, quienes, al finalizar el presente mes, contraerán matrimonio.

Accidente

La señora doña Rosalía Gómez, esposa de don Mariano Yagüe, juez municipal de este pueblo, por efecto de una caída háse lastimado seriamente el pie derecho. El médico de este partido don Eulogio Hernández, auxiliado por su digno compañero don Juan Herranz, médico de Yanguas, la han hecho una importante operación quirúrgica.

El señor Montes Trapero a Aldeanueva del Colonal
Requerido por ciertos elementos de valía de Aldeanueva del Colonal, don Rafael Montes Trapero ha sido invita-

PIDAN siempre COGNAC "CHALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

do para dar una conferencia cultural en dicho pueblo. El señor Montes Traperero no ha señalado fecha todavía, pero se cree que será uno de los días del próximo Carnaval.

Dadas las buenas dotes de orador que caracterizan al conferenciante e ilustrado colaborador de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, de suponer será para él una nueva victoria a las ya conseguidas en otras ocasiones.

Corresponsal

Información local



Decididamente los días se van; las tradiciones populares desaparecen.

penas si queda un vago vestigio de aquella rumbosa y arañada fiesta de San Antón, que hace cuarenta años se celebraba en el barrio de Santa Eulalia, en medio de la mayor animación y de la más contagiosa alegría.

Ayer oirecia la fiesta el más pobre aspecto; unos cuantos puestos de frutas y dulces, sin que faltaran las clásicas avellanas y las famosas tortas pegadas a trozos de periódicos, las cuales hacían las delicias de nuestros abuelos; algunos jinetes sobre c. baigaduras más o menos briosas; y un coche ocupado por gente de buen humor y arrastrado por dos hermosas jacas, vistosamente enjaezadas. Fuera de esto, la romería careció de todo interés, y pasó desapercibida para una gran parte de la población.

En cambio funcionaron cuatro salones de baile, viéndose todos ellos muy concurridos; lo cual prueba que la juventud de ahora toma rumbos distintos a la de antaño, en vez de entregarse a diversiones públicas y regocijos callejeros, prefiere cultivar el género coreográfico que sin duda encierra mayores encantos y es el medio más eficaz para entenderse en achaques de amor.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 36; total, 90; en la cena: adultos, 48; niños, 34; total, 82. Total del día, 172. Se vendieron doce raciones a 0,15 pesetas una. Costeada por la Institución.

DE SOCIEDAD

Junta en el Casino de la Unión El día 21 de este mes, a las ocho de la noche, se celebrará junta general extraordinaria en el Casino de la Unión, a fin de dar cuenta de la marcha económica de la Sociedad en todo lo que afecta a gastos e ingresos y proceder a la elección del cargo de Secretario, por renuncia de don Alfonso Cid, que fué elegido en la penúltima junta.

Al mismo tiempo se pedirá autorización para, en fecha próxima, someter a la aprobación de la general un nuevo reglamento de la sociedad que las necesidades de la vida moderna aconsejan.

Próximo enlace Se anuncia para una semana próxima el enlace matrimonial de una bella y distinguida señorita, cuya familia reside desde hace algún tiempo en Segovia, con un culto oficial del ejército, estimado paisano nuestro, que recientemente terminó la carrera, y que en la actualidad presta sus servicios en Africa.

SUETOS

Registro civil Han sido inscriptas las partidas de defunción de Braulia Otero Galindo, de cincuenta y cinco años de edad y estado casada; Juan Velasco Muro, de

catorce días; Agustín González Rueda, de cincuenta y cinco, casado; Nemesia Manrique Gómez, de cincuenta y uno, soltera; José María Rodríguez Estefanía, de cuatro meses, y Lope Traperero Isabel, de setenta y dos años, viuda. También lo han sido las de nacimiento de Pablo García Gozalo, César Guillén Herólez y Antonio Sanz Gómez.

Un coche engalanado

Entre el corto número de jacas que ayer desfiló por el barrio de Santa Eulalia, figuró un coche engalanado, igualmente que los caballos que lo arrastraban, propiedad del industrial don Felipe Alvarez, iba conducido por el popular Joaquín García (Nariche), y que llamó mucho la atención.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia, y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La «Juventud del Centro Castellano» Esta tarde a las seis se celebrará un animado baile, en el salón de la planta baja del café de la Unión, organizado por la «Juventud del Centro Castellano.»

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los miembros de esta sociedad, el baile promete verse muy concurrido.

Matrimonio

En la iglesia de San Millán, han contraído matrimonio los jóvenes Calixto Marcos Grande, de veintinueve años de edad, estado soltero y natural de San Ildefonso y Francisca Martín Mateos, de diecinueve, soltera, de Hontoria.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Hallazgo

En la Inspección de Vigilancia, se encuentran depositadas unas llaves con un llavero, encontrado en la vía pública, y el cual se entregará a la persona que acredite ser su dueño.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2.30 tarde.

En la Presidencia

Esta mañana recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, en ausencia del marqués de Alhucemas que se hallaba, a aquella hora, en la Junta de Defensa Nacional.

Manifestó el subsecretario que el señor Villanueva, según los médicos, se encuentra bastante mejorado de su enfermedad.

Añadió que el presidente no había llevado ningún decreto a la firma del Rey.

Sin noticias

En Gobernación no facilitaron a la Prensa ninguna noticia.

Los telegramas de provincias acusan absoluta tranquilidad.

La Junta de Defensa Nacional A las diez y media, en el ministerio de la Guerra, y bajo la presidencia del Rey, se reunió la Junta de Defensa Nacional.

Asistieron los señores Alhucemas, Romanones, Sánchez Guerra, Toca, Allendesalazar, Alcalá Zamora y los jefes de la sección de Estado Mayor Central.

Los acuerdos, como de costumbre, no se han hecho públicos.

En el estudio del señor Benlliure Esta mañana, la Reina Victoria visitó el estudio del notable escultor señor Benlliure.

La "Gaceta"

Se ha dictado una Real orden dando carácter oficial al primer Congreso nacional de estudiantes que ha de celebrarse en Zaragoza a fines del mes actual.

Dice Salvatella...

El ministro de Instrucción pública regó a los periodistas que desmintieran las declaraciones que le atribuía un periódico profesional.

Soy enemigo de hacer declaraciones y prefiero hablar desde la Gaceta. Preguntado si era verdad que tenía en proyecto la modificación del plan de estudios de segunda enseñanza, dijo que sería un hecho esa reforma dentro

de breve plazo, pues la oficina técnica del ministerio está terminando la redacción de la disposición oportuna.

El visado de pasaportes

El Gobierno italiano ha ordenado al cónsul general de Italia en Munich y a los Consulados de Baviera que suspendan el visado de pasaportes para los bávaros que quieran ir a Italia, en represalia de la suspensión de los visados decretada por el Gobierno de Baviera.

Corresponsal

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Ya bajó el pescado

He aquí los precios:

Table with 2 columns: Fish name and price. Includes Merluza (1,40 y 1,50), Besugos (0,90), Sardinas (0,60), Congrio (2,00), Lubinas (2,00), Calamares (2,00), Salmonetes (1,50), Almejas (1,25), Besugos negros (0,50), Lengnadas (0,70), Pescadillas (1,00).

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

José H. de Nicolás Médico-oculista

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid. Consulta, de once a dos GRATIS A LOS POBRES Plaza de Alonso XIII (Merced), 10, bajo

Corta de pinos

en el término de Escarabajosa de Cuellar, sitio llamado «Pociéguiño». Quien desee comprar la madera y despojar, dirijase a Cosme Salamanca, vecino del mismo pueblo, en término de quince días.

Sirvienta

Se necesita para el café de España, que conozca cocina y trabajos pertinentes al negocio. Preferida de treinta y cinco a cuarenta años. Buen sueldo. Dirijirse a don Ricardo Rodríguez, en Santa María de Nieva.

Se vende

una vaca suiza, abocada al primer parte. Para tratar, con Restituto Martín, en Cabañas de Polendos.

Jerónimo Farré Gamell

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

REBIBIS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el decúbito leve de la matriz.

Piezas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Fielidad de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mariana, 23, 1.º

IMPRESA DE EL ADELANTADO

ANTIGUA OFICINA GENERAL DE SUSTITUCIONES

AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid Calle Hortaleza, 75.--Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38 Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18

¡RECLUTAS! de los reemplazos de 1922 y 1923

si os acogéis a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre, de 1919 (Diario Oficial 205), podréis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estaréis en filas, serviréis en la Península, no en Africa, donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS! los que estáis en filas

lo mismo si prestáis servicio en Africa en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real orden y podéis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles, dirigirse a la casa central o a sus sucursales, o al representante en Segovia, don Juan Lázaro Benito, Plaza de la Rubia, número 1.

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a cuatro.

ROMERO-MEDICO Juan Bravo, número 35

AUTOMOVILES

Marianín (el de los coches), Díez y García

Servicio de automóvil diario de Segovia, Santa María de Nieva a Arévalo, en combinación con los trenes de Galicia

Sale de Segovia a las cuatro de la tarde, para llegar a Arévalo a las siete. De Arévalo sale a las siete de la mañana, para llegar a Segovia a las nueve y media.

Servicio de automóvil diario de Segovia a Avila

Sale de Avila a las siete de la mañana, para llegar a Segovia a las nueve y media. De Segovia sale a las cuatro de la tarde, para llegar a Avila a las siete.

Servicio de automóvil diario de Segovia, Sangarcía y Muñopedro

Sale de Segovia a las cuatro de la tarde y llega a Muñopedro a las seis. De Muñopedro sale a las siete y media de la mañana y llega a Segovia a las nueve y media.

Servicio de automóvil diario a La Granja, en combinación con todos los trenes de Madrid

Sale de Segovia a las diez y media de la mañana y siete y media de la tarde, y de La Granja, a las siete y media de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Servicio de automóvil diario a todos los trenes

AUTOMOVILES DE TURISMO PARA VIAJES Y PASEOS Precios módicos.

AVISOS: Confitería Castilla (frente al Acueducto), Plaza del Asoguejo, número 3, y teléfonos números 102, 145 y 147 y garage, Dcto. Sábte.

CHOCOLATES ZURICALDAY

SON LOS MEJORES REPRESENTANTE: Don Jorge Zurdo Bragulat Datoz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

¡SEGOVIANOS!

A PROVECHARSE

Se liquidan todas las existencias a precios increíbles.

SE TRASPASA EL LOCAL

GUANTERIA DE LA PLAZA MAYOR, 11

SOLO POR SEIS DIAS

NUEVO TALLER MECANICO DE MARIANO LOPEZ

Construcción y reparación de maquinaria en general, especialidad en automóviles y maquinaria de imprenta.

Miraflores, 9 Segovia

Se necesita

chica o señora viuda; buen sueldo. Informarán en la Administración de este periódico.

JOSE GOMEZ

(EL CHICLANERO)

CASA DE HUESPEDES

Veneras, 7, MADRID

Peluquero domicilio

Carlos Caño.

Capuchinos, 1, darán razón.

Profesor de música

Se precisa para banda municipal, en importante villa de la provincia de Segovia, a dos kilómetros del ferrocarril Sueldo 1.200 pesetas anuales y libertad de contratos con pueblos limítrofes y otros emolumentos.

Diríjase las solicitudes al señor alcalde de Coca (Segovia), hasta el día 31 del corriente.

Se arrienda la huerta

de Quintanar, con casa-habitación.

Para informes, en la Administración del periódico.

Se vende pan

en la calle de José Zorrilla, a 0,70 pesetas hogaza.

FOTOGRAFIA

de JUSTO

Infanta Isabel, número 9

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos

PRECIOS ECONOMICOS

NUEVO GARAGE

E. DE SOUSA

ESCULTOR MARINAS, 3 y 6 Teléfono 146 Segovia

Estock MICHLLIN

(Completo surtido en cámaras y cubiertas)

Gasolina, aceites accesorios. Camiones FAUN.

Motocicletas HARLEY-DAVIDSON.

AULAS INDEPENDIENTES

Máquina de vapor

semifijo, de toda confianza y a pruebas, con condensador, se vende.

Para tratar y verla trabajar, en el molino de Caballar, Baltasar Torrego el «Porcelana».

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial ANUNCIO

Se saca a concurso entre los industriales, socios de este Círculo, el suministro de café, bar y restaurant, del mismo.

Las proposiciones se formularán en pliegos cerrados, hasta el día 25 del actual, a las cuatro de la tarde, en que se verificará la apertura de los que se presenten.

El pliego de condiciones obra de manifiesto en la secretaría de esta sociedad.

Segovia 16 de Enero de 1923.— P. A. de la J. D.: Marcos Herrero.

GRANDES REBAJAS

EN BACALAO

desde 1,25 kilogramo, en la tienda de ultramarinos de la viuda de

VALENTIN NUÑEZ

Cronista Lecea, 5

(Al lado de la pescadería de Juan José)

¡Ya bajó!

Tengo el gusto de ofrecer a mi distinguida clientela los exquisitos bacalao con el 50 por 100 de rebaja.

¡ATENCIÓN!

Los de 3 pesetas kilo, a 2,70; los de 2,50, a 2; y los de 2, a 1,70; y el tan estimado vino de cosecha, a 0,50 litro.

Probad y se convencerán Ochoa Ondátegui, 19

EL BILBAINO

LA CASA DE LAS MEDIAS

LA QUE MAS BARATO VENDE

NUEVO SURTIDO

LOS Saldos DE LA REINA

Muy pronto, fantasías para Carnaval. Todo a precios de saldo. 8, ISABEL LA CATOLICA, 8

Perfumería Marcos

MADRID

Tomás Fernández Marcos

ESPECIALIDAD DE LA CASA

AGUA DE COLONIA MARCOS

CREACION 1918

Para evitar toda confusión, advertimos a nuestros clientes que el AGUA DE COLONIA MARCOS es una creación exclusiva de esta casa, y que nada tiene que ver con otros productos similares, siendo superior a todos por su calidad y presentación. Depositario en Segovia: don Pedro Parareda, Cervantes, 45. De venta, además, don Pedro Hermoso, La Favorita, Juan Bravo, 45

Si un millón de hombres afirman lo mismo

¿LO CREE USTED?

Pues son un millón de hombres en el mundo entero que gastan las afamadas lámparas TUNGSRAM (Budapest), corriente y medio watio; la mejor extranjera que existe hoy.

GRAN NOVEDAD

Lámpara medio watio, ampolla, cristal opalina (luz de la luna). Remesas en camino. Exíjase en todos los establecimientos de lámparas y en

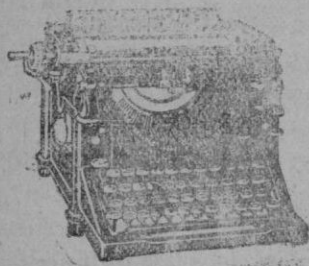
MONTERA, 10.-MADRID

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Presentada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las preparadas para restablecer progresivamente a las sienes blancas en su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. No irrita, ténese y resaca fácilmente, puede usarse con la mano como el jabón. Es la más recomendable loción de tocador. Se expone en todas las farmacias y peluquerías de España y América.

Depósito central: PASCUAL, 30 - MADRID. Depósito de los Indiferentes



Máquina de escribir

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

Underwood

c. m. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

VINOS QUE SE VUELVEN,

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21.-Madrid

APARTADO NUMERO 6

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

BAJARON LOS PRECIOS de la Lámpara "NITRA" AEG. La preferida por su duración y luz intensa. Exíjase en todos los establecimientos de lámparas y en AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A. Madrid-Barcelona-Bilbao Gijón-Sevilla-Valencia Valladolid y Zaragoza.

Quando quiera usted Nitrato,

no pida «Nitrato», sino «Nitrato de cal [de Noruega».

Compañía Española de Nitratos. (S. A.) Fernanfior, 4, Madrid

Representantes exclusivos para España de

NORSKI HYDRO-ELEKTRISK VÆLSTOFARTIESELSKAB

Kristiania (Noruega). Nitrato de cal granulado (en envases de sacos, impermeables o barriles). Nitrato de sosa sintético. Nitrato de Amoníaco. Nitrato de Sosa.

Servicio gratuito agronómico a los agricultores

PEPTONA ORTEGA. Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la indigestión y males digestivos, anemia, etc. Pídase en farmacias y en el del autor, Leda 19, Madrid.

SANTA ALICIA
SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. VITAL AZA
ANDRES TAMAYO, 7. (GUINDALERA) MADRID

Habitaciones independientes, con todo confort, especialmente destinadas para EMBARAZADAS que podrán dar a luz en el Sanatorio, asistidas por el señor director o por el especialista que ellas desearan.

Alojamiento para embarazadas de postcén modesta en la Clínica Especial para ello preparada en «Santa Alicia», desde diez pesetas. Operaciones de toda clase por el doctor Vital Aza (enfermedades de matriz) o por otros cirujanos.

ABIERTO TODO EL AÑO

SERVICIOS DE LA
Compañía Transatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO
Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Babanilla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curazao, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Tres viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 13 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias

que a la ida, hasta Barcelona, privilegiando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alcajas mienta muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

[MEDINA DEL CAMPO]
Trigo, a 72 reales fanega;
Cebada, a 38 id.
Algarrobas, a 64 id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 12 id.
Cebada, a 10,50 id.
Avena, a 8,25 id.
Yeros, a 18,25 id.
Algarrobas, a 18 id.

PEDRAZA
Trigo, a 17 pesetas la fanega.
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 12 id. id.

AREVALO
Trigo, a 70 72 reales fanega
Centeno, sin entrada
Cebada, a 37 39 id.
Yeros, a 17 id. id.
Algarrobas, a 68 69 id.

SEFULVEDA
Trigo, a 16,24 pesetas fanega
Centeno, a 12,75 id.
Cebada, a 10,25 id.
Avena, a 8 id.
Algarrobas, a 17 id.
Yeros, a 18 id.

SEGOVIA
Trigo, a 71-72 reales fanega.
Cebada, a 37 id.
Centeno, a 49 id.
Algarrobas, a 60 y 62 id.

QUELLAR
Trigo, a 76 reales fanega de 94 lb. aa.
Centeno, a 51 id.
Cebada, a 40 id.
Avena, a 28 id.
Algarrobas, a 68 id.
Yeros, a 62 id.

OLMEDO
Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 47 id.
Cebada, a 35 id.
Algarrobas, a 58 id.

El capitán "Sin Fatiga,"

—¡Presente, mi capitán! respondió una voz burlona.

Aquel hombre era el de la casaca roja y de la peluca negra.

Se asomó descaradamente a uno de los balcones del primer piso del hotel y prosiguió en el mismo tono de burla:

— Buenos días, mi querido colega... Os digo esto porque ambos somos capitanes, vos del rey y yo contra el rey.

Mucho me agrada el encontraros. Y se quitó el sombrero ceremoniosamente.

Juan, que tenía el suyo en la mano, se le caló hasta las orejas con un movimiento de impaciencia, y exclamó:

— ¡Insolente! canalla!

Cartouche abandonó aquel acento bromista y burlón, y dijo gravemente:

— Caballero, los adversarios se saludan sobre el terreno, y eso hago yo. Y diciendo esto nuestro hombre, sacó una de las pistolas que llevaba en el cinto.

— Vamos, vamos — prosiguió, — hacedme el honor de saludarme.

Y levantó el brazo, casi sin mirar, y apoyó el dedo en el gatillo.

La bala salió.

El sombrero del capitán fue a rodar a unos diez pasos de distancia.

El bandido volvió a colar su arma en el cinto.

Primera advertencia — dijo.

Varios arqueros hicieron fuego sobre él.

Cartouche se encogió de hombros al oír los proyectiles que se estrellaban contra los hierros del balcón o contra las piedras de la fachada, y dijo:

— Unos apuntan demasiado alto, y

otros demasiado bajo... Son muy torpes los señores arqueros.

Y entró tranquilamente en la habitación de donde había salido.

En seguida los bandidos, que sin duda a una orden de su jefe habían suspendido el fuego, durante el tiempo en que aquél había estado en el balcón volvieron a abrirle otra vez con nueva impetuosidad.

El exempto Panetier quedó muerto de un balazo.

Otros dos hombres cayeron también a los pies del capitán Sin Fatiga.

Este estaba pálido de cólera.

Es necesario concluir de una vez — dijo.

Un arquero se adelantó hacia él diciendo:

— Capitán, para eso nos sería necesario un cañón con que poder destruir esa puerta, o bien una viga pesada para hacer saltar la cerradura.

Si, eso es, un ariete — replicó el oficial dirigiendo a su alrededor una mirada escudriñadora.

De repente se dió una palmada en la frente y exclamó:

— Ya tenemos lo que necesitamos.

Casi enfrente del hotel de Ancre había una casa en construcción, a lo largo de la cual los carpinteros y los albañiles estaban levantando el andamiaje.

En cuanto había dado comienzo aquella especie de batalla, los obreros habían echado a correr, abandonando los materiales y las herramientas.

El oficial señaló con su espada una enorme viga que había en el suelo.

— Veinte hombres, y que levanten esa viga — ordenó con voz sonora.

Los arqueros vacilaron.

El capitán Sin Fatiga frunció el entrecejo.

Y después dijo friamente:

— Amigos, os prevengo que saltaré la tapa de los sesos al primero que vacile o que retroceda.

Y, al decir esto, la expresión de su rostro no permitía dudar que cumpliría con exactitud su palabra.